

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Jueves 28 de mayo de 2015 Pág. 7282

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

PROMOCIONES INMOBILIARIAS Y TURÍSTICAS PLAYAS DE GARRUCHA Y VERA S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado 21 de mayo de 2015, se convoca a reunión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar el próximo lunes 29 de junio de 2015, a las 12:00 horas, en la oficina sita en C/ Sagasta, 4, bajo, en Logroño (La Rioja), para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de cargos de Presidente y Secretario para la reunión.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, referidas al ejercicio 2014.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2014.

Cuarto.- Aprobación y aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2014.

Quinto.- Modificación del artículo 21.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se integran en las cuentas anuales y que se someterán a aprobación de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe de los administradores sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Garrucha, 21 de mayo de 2015.- Luis Ángel llarraza Fernández, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150024451-1